

fuertemente antiparlamentaria y despectiva para los partidos políticos, en su propio territorio: todas las reformas constitucionales del general tendían a ello, al establecimiento de un poder largo y abundante para el Presidente de la República y a resistirse lo más posible al control de las cámaras y de los partidos políticos, y a espaciar lo más posible las consultas electorales a la opinión pública. Esto, en cuanto a lo visible. En cuanto a lo invisible, ha procurado el dominio de la expresión de ideas por el control de la radio y la televisión, y por las trabas a la prensa de oposición (repetamos que siempre dentro de una relatividad, con respecto a los ideales generales de la democracia). Aun con toda esta fuerza concentrada en su mano, De Gaulle era más generoso que Pompidou, sin duda, por la seguridad que tenía en sí mismo y en su alcurnia histórica. Mal se ve como un tipo de Gobierno, con esas tendencias puede aceptar el control, menos domeñable, de un parlamento europeo, de un continente con instituciones abiertas, como el que pretenden los holandeses y otros.

DE los países nórdicos se esperaba en la reunión el aporte de lo que se ha llamado «unas vitaminas de democracia». En Noruega, las vitaminas fueron tan fuertes, que el referéndum nacional apartó al país, por ahora, de la Comunidad. Por una razón, repetámoslo una vez más, muy opuesta a la reticencia francesa: porque Noruega-pueblo, por encima de Noruega-Gobierno, venía a entender que la voz de las poblaciones no está suficientemente representada en la Comunidad, porque temía que la Europa industrial fuese a destruir sus reservas de democracia y de libertad. Porque busca lo que se ha definido como «finlandización», una unión más estrecha con Suecia y Noruega. Las «vitaminas democráticas» estaban representadas por Holanda, que ha encontrado su apoyo en Dinamarca, en Bélgica y en Luxemburgo, algo en Italia y bastante en Alemania Federal. Holanda no tiene la suspicacia de los poderes fuertes, está acostumbrada a sumir sus fuerzas en otra entidad superior —en este caso, el Benelux— y, al revés que los actuales gobernantes franceses, puede creer que será más fuerte dentro de una Europa unida que sin ella. Para Alemania Federal, el caso es distinto. Todo su esfuerzo político actual —el de la socialdemocracia— es el de llevar el país a grandes aperturas, a grandes alianzas. Está segura de su fuerza industrial, comercial y monetaria. Para ella, hay más seguridades de pesar con fuerza en Europa dentro de una unión que fuera de ella.

EL caso británico es, a su vez, especial. Acaba de entrar en el Mercado Común con la reticencia de gran parte de su población. No es seguro que si celebrase un referéndum sobre este tema, lo ganase: el ejemplo de Noruega ha puesto la carne de gallina a los conservadores en el poder. Inglaterra lleva siglos de «spendit isolement», y lo ha roto con dolor de muchos. Tiene una crisis interna grave, que abarca desde la violencia abierta en el Ulster hasta los conflictos laborales agudos. Heath no se atreve a presentarse ahora como el autor de una pérdida más de seguridades y factores nacionales. Gran Bretaña se ha presentado en esta reunión como «nación en rodaje» dentro de la Comunidad: ha advertido que antes de nada desea ver cómo funcionan las instituciones ya existentes: la comisión permanente de Bruselas, que ahora tiene un papel planificador, el Consejo de Ministros, que es ejecutivo, y el Parlamento Europeo, que no es de elección directa.

PARECE, en resumen, que esta cuestión de la institucionalización, que es de la que dependerá finalmente la realidad de la «unión europea» de 1980, ha quedado sin resolver, pero ha quedado planteada como problema, aun en contra de los deseos franceses. Francia misma —Pompidou— ha debido declarar que no se trata de construir «la Europa de los comerciantes». Es un eufemismo. Trata de defenderse de que la Europa que está creando es la de los monopolios, la de las grandes industrias internacionales, la de los Bancos. La vía para dar entrada a las poblaciones, según la idea francesa, es la de la creación de amplias leyes sociales generales, de sindicatos unidos, de gremios y corporaciones. Es una Europa corporativa, frente a los intentos de una Europa parlamentaria.

SOBRE esta polémica, que irá modificándose en el sentido en que se modifiquen las presiones políticas internas de cada país —si el Gobierno francés perdiera las próximas elecciones en favor de la oposición de la izquierda unida, por ejemplo, o si Brandt perdiera las suyas a favor de la democracia cristiana, a fines de noviembre— prevalece una imagen claramente señalada en la reunión: el camino hacia la unión europea es irreversible y hasta inevitable, la unión definitiva se hará en la fecha indicada o en otra más lejana, según la fórmula que pueda prevalecer en ese momento, y los países que hoy están fuera de esa Europa de los Nueve estarán dentro de ella en un plazo más o menos largo, y también de una manera irreversible, como cuestión de vida o muerte para ellos.

UN MALDITO EMBROLLO

DIVORCIO A LA ITALIANA

El embrollo del divorcio italiano parece que se va separando cada vez más de lo que podría ser su principal tema de discusión: el del interés de la pareja (en mantener indisoluble su unión o en poderla romper) para centrarse en cuestiones puramente políticas. Parece que las consultas realizadas por el Presidente Leone en estos últimos días dan como resultado una tendencia general de los partidos hacia la convocatoria de un referéndum que decida de una vez. Pero está en duda si ese referéndum puede, constitucionalmente, convocarse antes de 1974 (algunos juristas opinan que no) o si, como desea el Presidente, podrá celebrarse en la próxima primavera.

En primer lugar, el tema plantea una tirantez creciente entre el Vaticano y el Estado italiano. El Vaticano sostiene que en virtud del Tratado de Letrán (1929) todas las cuestiones relativas al matrimonio en Italia dependen de la Iglesia y no del Estado italiano. Parece ser que en el curso de la entrevista que el Presidente mantuvo con el Papa (a fines de septiembre), el Papa hizo saber que el Vaticano consideraba este punto de vista como irrenunciable. Sin embargo, antes de promulgarse la ley del divorcio se consultó al Tribunal constitucional, y éste falló, por ocho votos contra siete, en favor de la idea de que el divorcio no se opone a lo convenido en el Tratado de Letrán. Sin embargo, el Presidente ha elevado una nueva consulta, y como varios magistrados han variado desde la que se hizo anteriormente, su respuesta puede ser contraria. Esta es una cuestión grave: se supone que el Tribunal constitucional es infalible y no depende de la personalidad de sus jueces, sino de una especie de matemática. Si el fallo fuese distinto, además de la crisis del Tratado de Letrán, habría la crisis del Tribunal constitucional.

Pero ocurre que también el Parlamento ha cambiado desde que aprobó la ley anterior; si la ley se volviese a replantear podría tener esta vez

también un resultado contrario. Probablemente lo tendría. Por eso se fortalece cada vez más la idea de llevarlo a referéndum. Solamente se trata de saber si este referéndum podría ser considerado como anticonstitucional y provocar otra crisis grave.

El partido más directamente alcanzado por esta crisis es, naturalmente, la democracia cristiana, por su naturaleza confesional. De ninguna manera puede enfrentarse al Papa, una vez que éste se ha manifestado —de otra manera, los votos católicos se irían hacia la extrema derecha: el partido fascista, MSI, es contrario al divorcio—, pero difícilmente puede manifestarse contra una ley que él mismo promulgó. Los comunistas temen que manifestarse claramente en favor del divorcio puede comprometer su política de apertura a los católicos, que van labrando difícil y costosamente; pero manifestarse contra el divorcio por respeto al Tratado de Letrán y a la religión les podría hacer perder muchos votos. Optan por una solución de compromiso: que el divorcio sea accesible para los que se han unido en matrimonio civil, mientras que los que lo han hecho por la Iglesia dependerían directamente de ésta para su anulación. Como en Italia prácticamente todo el mundo está casado por la Iglesia, aun los ateos, el divorcio no tendría prácticamente ninguna efectividad. Sin embargo, la Iglesia teme mucho esa solución: podría ocurrir que para conservar la posibilidad del divorcio, muchas parejas que en el futuro se fuesen a casar por la Iglesia lo harían ya por lo civil. De forma que la solución resultaría aún peor.

Por otra parte, el referéndum presenta un problema: la división de la población fuera de los grupos tradicionales. Es decir, las mujeres votarían contra el divorcio y los hombres a favor, lo cual crearía tensiones; los obreros agrícolas votarían contra el divorcio, mientras los industriales lo harían a favor, rompiéndose así una unión proletaria que a los partidos obreros les ha costado mucho trabajo conseguir...